



www.iusevillaciudad.org Septiembre 2015. Número 2.754 comunicacion@iusevillaciudad.org

UNAS TARIFAS AÚN MÁS SOCIALES PARA TUSSAM

El Consejo de Administración de Transportes Urbanos de Sevilla aprobó ayer un cuadro de tarifas para 2016 con los mismos importes que para 2015. Es decir, mantiene congelados los precios de los títulos de viaje que han estado vigentes durante este año. Nuestro grupo municipal ha valorado positivamente esta congelación. No obstante, el representante de Izquierda Unida en esa empresa pública, José Antonio Salido, **se ha abstenido en la votación**, alegando los siguientes motivos:

Primero.- Hemos propuesto la creación de un nuevo título de viaje, denominado **“Bonobús Social”** destinado a trabajadores en activo cuyos ingresos mensuales no superen los 800 euros. La precariedad laboral ha llegado hasta extremos tales que ha aflorado una nueva figura entre los trabajadores con empleo pero, con tan escasos ingresos, que no llegan a final de mes. Son los **trabajadores pobres**. Para estas personas, como ya ocurriera con el **bonobús Solidario**, el precio del transporte público puede llegar a ser una carga difícil de sobrellevar (como lo es el alquiler, la hipoteca, el agua o la luz) y su ayuntamiento no puede ser insensible a ello.

Segundo.- Recuperar el criterio de rentas –no solo la edad- a la hora de fijar la gratuidad en el **Bonobús de Mayores** de tal manera que aquellas personas jubiladas que superen los 1.500 euros de ingresos mensuales, costeen el precio del viaje al mismo importe que el resto de usuarios.

Tercero.- Introducir igualmente un criterio de rentas para la obtención de la **Tarjeta Universitaria** para que la ciudad no haga esfuerzos en quienes puedan costearse el autobús y distribuya sus recursos siempre pensando en los que menos tienen. Solidaridad con los más desiguales.

Cuarto.- Aunque a diferencia de las propuestas anteriores, que son a iniciativa de Izquierda Unida, hemos compartido y apoyado la formulada por CCOO para que las personas que trabajan en el aeropuerto de Sevilla y utilizan la **Tarjeta Aeropuerto Mensual** puedan utilizar en el resto de la red de TUSSAM esa tarjeta, hasta ahora de exclusivo uso en el bus del aeropuerto.

Izquierda Unida entiende que hay tiempo de sobra para negociar la incorporación de nuestros criterios en el cuadro tarifario de TUSSAM, desde esta aprobación provisional –con nuestra abstención- hasta que sean elevadas al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva. Hay que tener en cuenta que faltan trámites esenciales, como es el dictamen del CESS (Consejo Económico y Social de Sevilla), donde pueden sustanciarse perfectamente estos criterios, algunos de ellos, incluso, compartidos por dicho órgano económico y social.

